

II Concurso de Pintura

COAAT Granada



B A S E S

PARTICIPANTES: Este concurso está dirigido a Arquitectos Técnicos colegiados en el Coaat de Granada, reservándose el Colegio la posibilidad de invitar a algún otro concursante.

Para presentarse a dicho concurso se deberá remitir el boletín de inscripción adjunto a coordinacion@coaatgr.com antes del 15/02/2018

CONDICIONES: Será condición indispensable que las obras presentadas sean originales y no hayan sido premiadas en ningún otro concurso, admitiéndose una sola obra por cada concursante.

Las medidas de las mismas no serán inferiores a 60 centímetros, ni superiores a 200 centímetros en cualquiera de sus lados, y deberán estar enmarcadas totalmente, al menos, con un listón o junquillo. No se admitirán trabajos protegidos por cristal o realizados en materiales cuya manipulación suponga un riesgo evidente para su integridad. No se admitirán en ningún caso obras firmadas con el fin de preservar la imparcialidad del jurado.

Técnica libre.

TEMA: El Colegio de Aparejadores de Granada y su entorno

RECEPCIÓN DE OBRAS: En el reverso, título de la obra. En sobre cerrado adjunto, debe constar en su exterior el título de la obra. En su interior, fotografía en color de 13 x 18 (trece por dieciocho) centímetros de la obra y en cuyo reverso figurará su título y los datos del autor; fotocopia del DNI (anverso y reverso), dirección, teléfono y correo electrónico. Breve nota biográfica y precio indicativo de la obra.

Las obras se presentaran en el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Granada. El plazo de admisión de las obras será del 24/04/2018 al 11/05/2018, de 9 a 14 horas.

PROCEDIMIENTO: La entrega de las obras se efectuará personalmente o por agencia de transportes. Serán a cargo de los participantes todos los gastos de transporte de las obras. La organización certificar la presentación mediante recibo.

JURADO: Estará compuesto por el Presidente del Colegio y 3 miembros de prestigio en el ámbito de las artes plásticas granadinas, cuya identidad será dada a conocer en el fallo.

EXPOSICIÓN: Todas las obras presentadas al concurso se exhibirán en la exposición que se organizará en el COAATGR.

FALLO: Será dado a conocer a través de nuestros canales de comunicación (Web, redes ...) y será inapelable.

PREMIOS: Primer premio: 800€. Segundo premio: 400 €.

La entrega de los premios se anunciará oportunamente, debiendo ser recogidos éstos por los autores galardonados. Y en cuyo acto firmarán sus obras.

Los premios estarán sujetos a la legislación fiscal vigente, realizándose sobre dichas cantidades las retenciones legalmente establecidas. Los premios son indivisibles.

Todas las obras premiadas pasarán a ser propiedad de la Entidad patrocinadora, reservándose ésta los derechos de edición y reproducción de las obras premiadas -y de las que pueda adquirir en cumplimiento del párrafo anterior- para ediciones o publicaciones del Colegio.

RETIRADA DE LAS OBRAS: Las fechas para retirar las obras se comunicarán en el momento de la recepción y oportunamente se publicarán en la página web del Colegio. Si por causas justificadas de fuerza mayor, alguna obra no fuese retirada en las fechas acordadas, el Colegio la conservará durante un plazo de dos meses, pasado el cual se entenderá que el autor renuncia a sus derechos y propiedad sobre la citada obra.

La participación en este concurso implica la plena aceptación y cumplimiento de estas bases.